



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120190008700	Ejecutivo	Agrointegral Andina S.A.S	Anibal Rodrigo Molina Trujillo	03/06/2022	Auto Ordena - De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 76 Del Código General Del Proceso, Se Acepta Le Renuncia Que Presentó La Dra. Ana Yoleima Gamboa Torres, Al Poder Que Le Otorgó La Ejecutante Agrointegral Andina S.A.S, Advirtiendo Que La Renuncia No Pone Término Al Poder Sino Cinco (5) Días Después De Presentado El Memorial De Renuncia En El Juzgado

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120130004200	Ejecutivo	German Bravo Ruiz	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.
50573318900120140014400	Ejecutivo	Gilberto Rivera Bernal	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120130003600	Ejecutivo	Hernan Bravo Ruiz	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.
50573318900120150000900	Ejecutivo	Jorge Alberto Moreno Garcia	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120140009200	Ejecutivo	Jose Julio Nieto	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.
50573318900120130015900	Ejecutivo	Miguel Alejandro Colina Puerto	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120070012500	Ejecutivo	Nancy Osorio Echevery	Transportadora Arimera S.A	03/06/2022	Auto Ordena - De Conformidad Con El Numeral 7 Del Art. 65 Del C.P.T Y S.S., Se Concede En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación, Interpuesto Por La Parte Ejecutante Frente A La Providencia Del 20 De Mayo De 2022, Para Ante La Sala Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Villavicencio, Por Secretaría, Remítase A Través De Los Canales Digitales El Expediente, Previo Reparto Por La Plataforma Tyba.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120130014200	Ejecutivo	Oscar Dario Vertel	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.
50573318900120130005000	Ejecutivo	Ricardo Sosa Lozano	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120140007500	Ejecutivo	Wilson Hernandez Delgado	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120190007000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Arpim Realty Y Investments De Colombia Limitada	03/06/2022	Auto Ordena - Vista La Petición Elevada Por La Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutante, Este Juzgado Le Hace Un Llamado De Atención A La Profesional Del Derecho Para Que, Previo A Endilgar Negligencia A Este Despacho Revise Las Actuaciones Que Se Han Surtido En El Proceso, Habida Cuenta Que, Mediante Auto Del 21 De Enero De 2022, Se Aprobó La Liquidación Del Crédito, Luego De Haberse Corrido El Traslado En La Forma Prevista En El Artículo 110 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120190009400	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Wilson Camilo Cruz Gutierrez	03/06/2022	Auto Ordena - De Conformidad Con Lo Solicitado Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante, Se Corrige El Numeral 1 Del Auto De Fecha 20 De Mayo De 2022, En El Sentido Que, Por Un Lapsus Calami, Se Indicó Que El Banco Ejecutante Era Bancolombia, Cuando Es Banco De Bogotá S.A.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120180009400	Insolvencia Empresarial	Luis Alberto Castillo Sancristan	Acreedores Varios Luis Alberto Castillo	03/06/2022	Auto Ordena - Se Agrega A Los Autos La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Banco Agrario De Colombia, Y Se Ordena Ponerla En Conocimiento Del Liquidador.
50573318900120140004400	Ordinario	Luis Gabriel Diaz Herrera	Ana Lucrecia Diaz Diaz	03/06/2022	Auto Ordena - Requierase Al Perito Para Que Proceda A Presentar El Dictamen Pericial En Forma Inmediata, Por Estar Más Que Vencido El Término Concedido Para Rendir La Experticia.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



50573318900120210008800	Ordinario	Cherly Moreno Bejarano	Meta Petroleum, Moreno Vargas S.A, Consorcio Obras Integrales Mj	03/06/2022	Auto Ordena - En Atención A La Solicitud De La Parte Actora, Se Está A Lo Dispuesto En Autos Del 28 De Enero Y 20 De Mayo De 2022, Y Se Le Requiere Nuevamente Para Que Realice El Trámite De Notificación Del Libelo Genitor A La Sociedad Ingeniería Joules M.E.C.S.A.S, Para Integrar El Litisconsorte Por Pasiva Como Sociedad Participante Del Consorcio Obras Integrales Mj.
50573318900120210009700	Ordinario	Edison Manuel Montes Barrios	Agrocomercial La Providencia Sas Agroprovidencia Sas	03/06/2022	Auto Ordena - Se Rechaza Por Extemporáneo El Recurso De Reposición Presentado Por La Parte Demandada Jose Octavio Velez Arango Conforme Lo Establece El Art 63 Del

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



C.P.T. Y S.S. De Otra Parte. De Conformidad Con El Numeral 6 Del Art. 65 Del C.P.T Y S.S., Se Concede En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación, Interpuesto Por La Parte Demandada Jose Octavio Velez Arango Frente A La Providencia Del 05 De Mayo De 2022, Para Ante La Sala Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Villavicencio, Por Secretaría, Remítase A Través De Los Canales Digitales El Expediente, Previo Reparto Por La Plataforma Tyba.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120210004900	Ordinario	Jorge Armando Rodriguez Gaitan	Y Otros Demandados., Agrocomercial Perez Sas	03/06/2022	Auto Ordena - Se Fija El Próximo 31 De Agosto De 2022, A Partir De Las 08:00 Am, Para La Audiencia De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T Y S.S.
50573318900120140019700	Ordinario	Luis Carlos Ceballos Clavijo	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/06/2022	Auto Ordena - Como La Liquidación Adicional Del Crédito No Fue Objetada, Y Encontrándose Ajustada A Derecho, En Los Términos Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso, Se Le Imparte Aprobación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



50573318900120200001800	Ordinario	Ofelia Rodriguez Petrel	Ecopetrol Sa , Dulfo Servicios Integrados S.A.S.	03/06/2022	Auto Ordena - Por Secretaría Córrese Traslado De Conformidad Con El Art 110 Del C.G.P., Del Recurso Formulado Por El Apoderado Judicial De La Demandada Duflo Servicios Integrales S.A.S.
50573318900120220006200	Ordinario	Victor Manuel Moreno Guevara	Ecopetrol Sa , Maco Ingeniería S-A	03/06/2022	Auto Ordena - Devolver La Demanda Ordinaria Laboral De La Referencia Que Instaura Por Intermedio De Apoderada Judicial Víctor Manuel Moreno Guevara, Contra Maco Ingeniería S.A. Montajes Asesorías Construcciones Obras De Ingeniería S.A. En Liquidación Judicial., Identificada Con El Nit. No. 822.005.222-3 Y Solidariamente, Contra La Empresa Colombiana De

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Petróleos Ecopetrol S.A.,  
De Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 28  
Del C.P.T Y S.S. Y Decreto  
806 De 2020, Para Que En  
El Término De Cinco (5)  
Días So Pena De Rechazo,  
Corrija Las Falencias  
Presentadas.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



50573318900120100001400	Otros Asuntos	Heraclio Marin	Johanny Barreto , Carlos Gutierrez , William Parrado , Eduardo Arias	03/06/2022	Auto Ordena - Se Agrega A Los Autos Las Comunicaciones Que Remitió Fiduagraria Patrimonio Autónomo De Remanentes Incoher En Liquidación Y Sus Anexos, Se Pone En Conocimiento De Las Partes Y Requierase Al Perito Para Que Proceda A Presentar El Dictamen Pericial En Forma Inmediata, Por Estar Más Que Vencido El Término Concedido Para Rendir La Experticia.
50573318900120220001100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Febelynn Diaz Solorzano Y Otro	Demandado Indeterminados, Luis Alberto Rodriguez Brochero	03/06/2022	Auto Ordena - Se Rechaza A La Comunicación De Notificación Que Remitió La Parte Demandante Al Demandado, Con El Fin De Evitar Nulidades En Consideración A Que, El

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Artículo 8 Del Decreto  
Legislativo 806 De 2020,  
No Modificó Los Artículos  
291 Y 292 Del Código  
General Del Proceso, Por  
Manera Que, Si Se Va A  
Dar Aplicación A Las  
Normas Del Código  
General Del Proceso, Debe  
Remitirse La Citación Para  
Notificación Personal, En  
La Que Debe Advertirse Al  
Demandado Que Debe  
Comparecer A La  
Secretaría Del Juzgado A  
Recibir Notificación Del  
Auto Admisorio De La  
Demanda, Dentro De Los  
Cinco (5) Días Sigüientes,  
Si Reside En El Municipio  
De Puerto López; Dentro  
De Los Diez (10) Días Si  
Reside En Otro Municipio,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



O Dentro De Los Treinta (30) Días Si Reside En El Extranjero. Ahora, Si El Demandado No Comparece Dentro Del Término Legal, Y La Empresa De Correos Certifica La Entrega De La Citación, Se Procederá A Remitir La Notificación Por Aviso, De Que Trata El Artículo 292 En Comento, Y Recibida La Misma, Se Entiende Surtida La Notificación Al Finalizar El Día Siguiente Al De La Entrega Del Aviso En El Lugar De Destino.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



50573318900120220004700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ramon Mateus Portilla, Mundopetrol Sas , Jessica Anyela Perez Cardenas, Luis Alberto Perez Cardenas	03/06/2022	Auto Ordena - Se Agrega A Los Autos Las Respuestas Dadas Por Banco De Occidente, Respecto De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Se Pone En Conocimiento De Las Partes.
50573318900120210013800	Procesos Ejecutivos	Fedepalma	Braganza Sas	03/06/2022	Auto Ordena - Declarar No Probadas Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Sociedad Ejecutada Braganza S.A.S., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución En Contra De La Sociedad Braganza S.A.S., Y A Favor De La Federación Nacional De Cultivadores De Palma De Aceite- Fedepalma-, Como

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



Se Dispuso En El Auto De Mandamiento Ejecutivo. Ordenar Practicar La Liquidación Del Crédito, Intereses Y Costas De Conformidad Con El Artículo 446 Del C.G.P. Ordenar El Avalúo Y Posterior Remate De Los Bienes Embargados. Condenar A La Parte Ejecutada A Pagar Las Costas Del Proceso. En La Respectiva Liquidación, Téngase En Cuenta La Suma De 2.000.000.Oo Como Agencias En Derecho.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120210012900	Procesos Ejecutivos	Hector Alexander Torres Rodriguez	Internacional De Servicios Y Negocios S.A.S.	03/06/2022	Auto Ordena - Se Agrega A Los Autos La Respuesta Dada Por El Banco Itau, Respecto De La Medida Cautelar Decretada Y Se Pone En Conocimiento De Las Partes.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

Estado No. 20 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120210003700	Procesos Verbales	Oleoginosas De Los Llanos Sas Zomac	Cia Agriola Diaz	03/06/2022	Auto Ordena - Denegar Las Pretensiones De La Demanda Incoada Por Oleaginosas De Llanos S.A.S Zomac, Contra Cia Agricola Diaz S.A.S, Por Falta De Legitimación En La Causa Por Activa, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Sin Costas Por No Estar Acreditada Su Causación.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

91c28ca4-b550-4358-b963-5287609ab8a9